

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

935 *RESOLUCION de 30 de diciembre de 1994, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación de admitidos y excluidos y se señala la fecha en que darán comienzo las pruebas selectivas convocadas por Orden de 20 de octubre de 1994 para cubrir plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley 30/1984, mediante ingreso en la Escala de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo.*

De conformidad con la base cuarta de la Orden de 20 de octubre de 1994, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, mediante ingreso en la Escala de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo.

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de admitidos y excluidos a las citadas pruebas, publicándose dichas listas en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales del Ministerio de Sanidad y Consumo (Paseo del Prado, 18-20, Madrid) y en el Instituto Nacional del Consumo (calle Príncipe de Vergara, 54, Madrid), pudiéndose recabar información en el teléfono (91) 596 12 28/9.

Segundo.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Tercero.—La primera prueba de la fase de oposición tendrá lugar en el Ministerio de Sanidad y Consumo (Paseo del Prado, número 18-20, Madrid), con arreglo al siguiente calendario:

Especialidad: Administrativa sanitaria. Fecha: 13 de febrero de 1995. Hora: Dieciséis treinta.

Especialidad: Laboratorio. Fecha: 14 de febrero de 1995. Hora: Dieciséis treinta.

Especialidad: Consumo. Fecha: 15 de febrero de 1995. Hora: Dieciséis treinta.

Cuarto.—Los aspirantes deberán ir provistos de su documento nacional de identidad o de cualquier otro documento que acredite su personalidad.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 30 de diciembre de 1994.—El Subsecretario, José Luis Temes Montes.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

936 *RESOLUCION de 30 de diciembre de 1994, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación de admitidos y excluidos y se señala la fecha en que darán comienzo las pruebas selectivas convocadas por Orden de 20 de octubre de 1994 para cubrir plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley 30/1984, mediante ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo.*

De conformidad con la base cuarta de la Orden de 20 de octubre de 1994, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir

plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, mediante ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo.

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de admitidos y excluidos a las citadas pruebas, publicándose dichas listas en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales del Ministerio de Sanidad y Consumo (Paseo del Prado, 18-20, Madrid) y en el Instituto Nacional del Consumo (calle Príncipe de Vergara, 54, Madrid), pudiéndose recabar información en el teléfono (91) 596 12 28/9.

Segundo.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Tercero.—La primera prueba de la fase de oposición tendrá lugar en el Ministerio de Sanidad y Consumo (Paseo del Prado, número 18-20, Madrid), con arreglo al siguiente calendario:

Especialidad: Administrativa sanitaria. Fecha: 15 de febrero de 1995. Hora: Dieciséis treinta.

Especialidad: Farmacéutica. Fecha: 16 de febrero de 1995. Hora: Dieciséis treinta.

Especialidad: Laboratorio. Fecha: 20 de febrero de 1995. Hora: Dieciséis treinta.

Especialidad: Consumo. Fecha: 21 de febrero de 1995. Hora: Dieciséis treinta.

Cuarto.—Los aspirantes deberán ir provistos de su documento nacional de identidad o de cualquier otro documento que acredite su personalidad.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 30 de diciembre de 1994.—El Subsecretario, José Luis Temes Montes.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ADMINISTRACION LOCAL

937 *RESOLUCION de 28 de noviembre de 1994, del Ayuntamiento de Moncada (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 23 de noviembre de 1994, aprobó la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de las plazas vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento y que a continuación se indican:

Funcionario de carrera. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Denominación: Técnico. Número de plazas convocadas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Denominación: Administrativo. Número de plazas convocadas: Dos. Sistema de selección: Concurso-oposición restringido.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Denominación: Conserje de Colegio. Número de plazas convocadas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición restringido.